

El Quito, 8 de Agosto del 2017

**SUMINISTROS INDUSTRIALES & PETROLEROS SUMINPETRO CIA.  
LTDA.**

En la ciudad de Quito el día 24 Julio del 2017 a las 09h00 en las oficinas de la Empresa ante la presencia de la Junta General de Accionistas y la actuación del Sr. Gerente General Ing. Hugo Francisco Alvarado Pacheco, se reúnen los señores accionistas De SUMINISTROS INDUSTRIALES & PETROLEROS SUMINPETRO CIA. LTDA.

El Sr. ALVARADO PACHECO HUGO FRANCISCO informa y certifica que con la presencia de los señores Accionistas: el Sr. ALVARADO PACHECO HUGO FRANCISCO con el 30% de acciones, el Sr. ALVARADO RAMIREZ JUAN CARLOS con el 20% de acciones, el Sr. ALVARADO RAMIREZ HUGO FRANCISCO con el 50% de acciones, existe el correspondiente Quórum, para que se pueda iniciar esta Junta General Ordinaria, ya que se halla representado el 100% del capital pagado. Conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud de Sr. Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Sr. Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente:

**CONVOCATORIA**

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SUMINISTROS INDUSTRIALES & PETROLEROS SUMINPETRO CIA. LTDA.**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 24 de julio del 2017 a las 09h00, en la sala de reuniones de la empresa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General relacionado al balance del ejercicio económico del 2016.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2016.

Los informes del Gerente General, así como el balance general y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2015, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Empresa.

Quito, Julio 24 del 2017.

**ALVARADO PACHECO HUGO FRANCISCO  
GERENTE GENERAL**

Terminada la lectura de la convocatoria, el Sr. Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por la Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra

el Gerente General de la compañía Sr. ALVARADO PACHECO HUGO FRANCISCO, se procede a dar lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura de los informes y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, los informes son aprobados por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Sr. Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

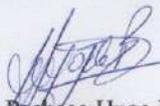
El Sr. presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

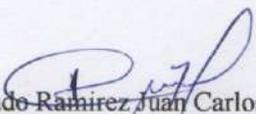
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con la Presidente y Secretario actuantes.-

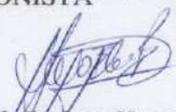
  
Alvarado Ramirez Hugo Francisco  
PRESIDENTE

  
Alvarado Pacheco Hugo Francisco  
GERENTE GENERAL

  
Alvarado Ramirez Hugo Francisco  
ACCIONISTA

  
Alvarado Pacheco Hugo Francisco  
ACCIONISTA

  
Alvarado Ramirez Juan Carlos  
ACCIONISTA

  
Alvarado Pacheco Hugo Francisco  
SECRETARIO